CI Banco

Crédito
CIPanel Solar

CIUDAD SOLAR
Energía sustentable para la ciudad

Beneficios CIPanel Solar - CIBANCO

- **Financiamiento especializado** para adquirir sistemas fotovoltaicos; trabajamos con una red de integradores certificados.
- Está **disponible** para proyectos en **casa, negocio o empresa**
- Contarán con **tasa fija anual** competitiva durante toda la vida del crédito
- Las **mensualidades** serán muy **similares al pago de luz** que realiza actualmente
- Contamos con un **seguro de daños exclusivo** para nuestros clientes CIPanel
- Producirás tu propia energía limpia **sin descapitalizarte** y **sin sacrificar la liquide**z de tu negocio

Beneficios CIPanel Solar - CIBANCO

- Promovemos **proyectos de calidad y con precios justos** gracias a nuestra evaluación técnica y **seguimiento de instalación.**

- Verificamos que los ahorros de nuestros clientes sean de **al menos del 80% en su pago de luz**, de esta manera aseguramos un beneficio CFE vs mensualidad CIBanco

- Con CIBANCO puedes realizar **pagos anticipados y aportación a capital** para reducir plazo o mensualidad **sin penalización**

- En conjunto con **Ciudad Solar** será mucho más fácil obtener tus paneles solares gracias al incentivo económico que el programa ofrece

Características del crédito

- Personas Físicas, Físicas con Actividad Empresarial y Personas Morales
- Cómodos plazos de **12 hasta 84 meses**
- Crédito de $60,000 **hasta $1,000,000 MXN para PF y PFAE**
- Crédito de $60,000 **hasta $5,000,000 MXN para Persona Moral**
- Tasa de interés **fija anual del 17%**
- Comisión por apertura **del 2%**
- **Enganche** mínimo **10%**
- Incluye Vida y desempleo para PF y PFAE
- Disponible a nivel nacional
- **Sistema interconectado a CFE**
- Tarifas CFE preferentes: DAC, PDBT, GDMTO, GDMTH

Tasa preferencial CIUDAD SOLAR (SEDECO) 14%

Etapas del crédito

Alta de integradores:
Se solicitan documentos y se realiza visita ocular

Predictamen de cliente final:
Se evalúa de forma rápida si el cliente es viable o no.

Análisis y Calidad de datos:
Se evalúa el perfil completo del cliente y se realizan llamadas de calidad de datos.

Evaluación del proyecto técnico:
Se valida la calidad del proyecto solar: equipos, precio, dimensionamiento y ahorro.
Si el proyecto no cumple con los parámetros, el crédito se rechaza.

Formalización:
Se emiten: contratos, clausulados, factura y se lleva a cabo la firma de estos.

Comprobante de pago de enganche:
Se implementó para poder disponer el crédito CIPanel.

Disposición del Crédito:
Integrador recibe pago del proyecto y se encarga de instalación.

Seguimiento de instalación remota:
Integrador debe reportar evidencia de la instalación.

4 horas – 4 horas - 48 horas máx - 4 horas -

Políticas Generales

Personas Físicas (PF) y Personas Físicas con Actividad Empresarial (PFAE)

- Nacionales o extranjeras con residencia en la República Mexicana
- Edad mínima 21 años y máxima 69 años 11 meses
- Arraigos en empleo y domicilio mínimo 1 año
- Poder comprobar ingresos
- Contar con capacidad de pago 2.5 a 1 vs mensualidad del crédito
- Buen historial crediticio
- Comprobar propiedad a su nombre o familiar en línea directa
- Propiedades Rentadas: Contrato de arrendamiento y carta de autorización para instalación y desinstalación

“No se podrá instalar en departamento ni áreas comunes”

Políticas generales
Personas Morales

- Debidamente constituidas en la República Mexicana
- Antigüedad en domicilio mínima de un año
- Tiempo de operaciones mayor a 2 años
- Contar con capacidad de pago 3 a 1 sobre el importe de la primer mensualidad
- Deberá tener por lo menos 1 año de historial crediticio (buen comportamiento)
- Principal accionista deberá firmar como obligado solidario
- Comprobar propiedad
- Propiedades Rentadas: Contrato de arrendamiento y carta de autorización para instalación
- Se realizará visita Ocular en todos los casos

No Sujetos a Crédito

- Sociedades de Producción Rural con régimen sociedad limitada o ilimitada
- Asociaciones Civiles (A.C.)
- Institución de asistencia privada (I.A.P)
- Gobierno

Beneficios Fiscales

- **Beneficios fiscales** los paneles solares son 100% deducibles de impuestos el primer año (Ley del ISR, en el Artículo 34, fracción XIII).
- **Ahorro en gastos operativos**, beneficio que hará crecer tu negocio y olvidarte del incremento en las tarifas de la CFE.
- Posicionamiento como una **empresa socialmente responsable y comprometida con el medio ambiente.**
- **Inversión inteligente;** recupera tu inversión en menos de 5 años.

Seguros

CIPanel te da la tranquilidad de saber que tu equipo esta protegido ante cualquier accidente o situación de emergencia, nuestra aseguradora te respalda y te brinda la atención que necesites.

Daños

- Cuota anual 2.5%
- Vigencia 12 meses (durante toda la vida del crédito)
- Suma asegurada: máximo de $1,000,000.00 MXN (PF y PFAE)

Cobertura Básica, Incendio, humo (hollín), corto circuito, actos mal intencionados o dolo de terceros, deslizamiento de tierra o caída de rocas, cuerpos extraños que se introduzcan.

Fenómenos Naturales, Terremoto, erupción volcánica, huracán, ciclón, tifón e inundación.

Actos malintencionados, Huelgas y alborotos populares, conmoción civil y vandalismo, robo con violencia o asalto.

Casos de éxito

ANTES

ACTUAL CON CIPANEL

CONDICIONES CIPANEL

VALOR PROYECTO: $149,684.00

MENSUALIDAD: $3,016.34

ENGANCHE: 20%

TASA:17%

PLAZO: 84M

Casos de éxito

ANTES

ACTUAL CON CIPANEL

CONDICIONES CIPANEL

VALOR PROYECTO: $261,000.00

MENSUALIDAD: 4,492.50

ENGANCHE: 20%

TASA: 17%

PLAZO: 84M

Casos de éxito

ANTES

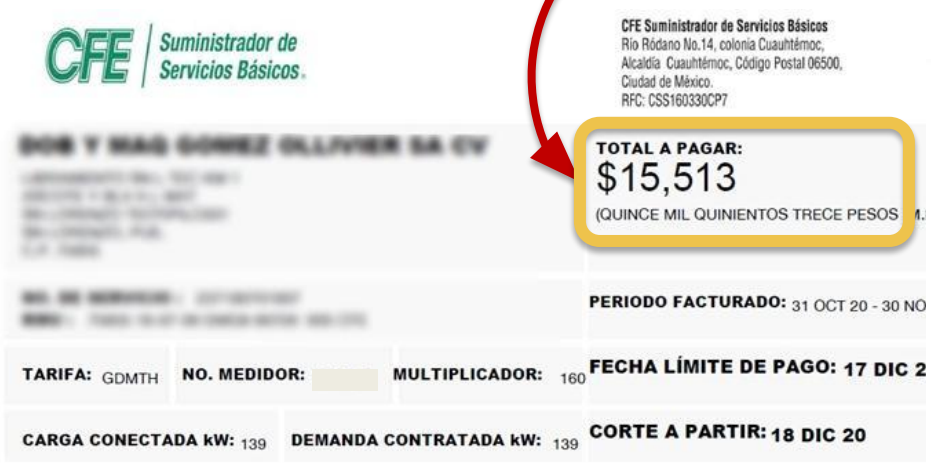
CFE Suministrador de Servicios Básicos.

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Ródano No.14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México.
RFC: CSS160330CP7

TOTAL A PAGAR:
$15,513
(QUINCE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS

PERIODO FACTURADO: 31 OCT 20 - 30 NO

TARIFA: GDMTH | NO. MEDIDOR: | MULTIPLICADOR: 160 | FECHA LÍMITE DE PAGO: 17 DIC 2

CARGA CONECTADA kW: 139 | DEMANDA CONTRATADA kW: 139 | CORTE A PARTIR: 18 DIC 20

ACTUAL CON CIPANEL

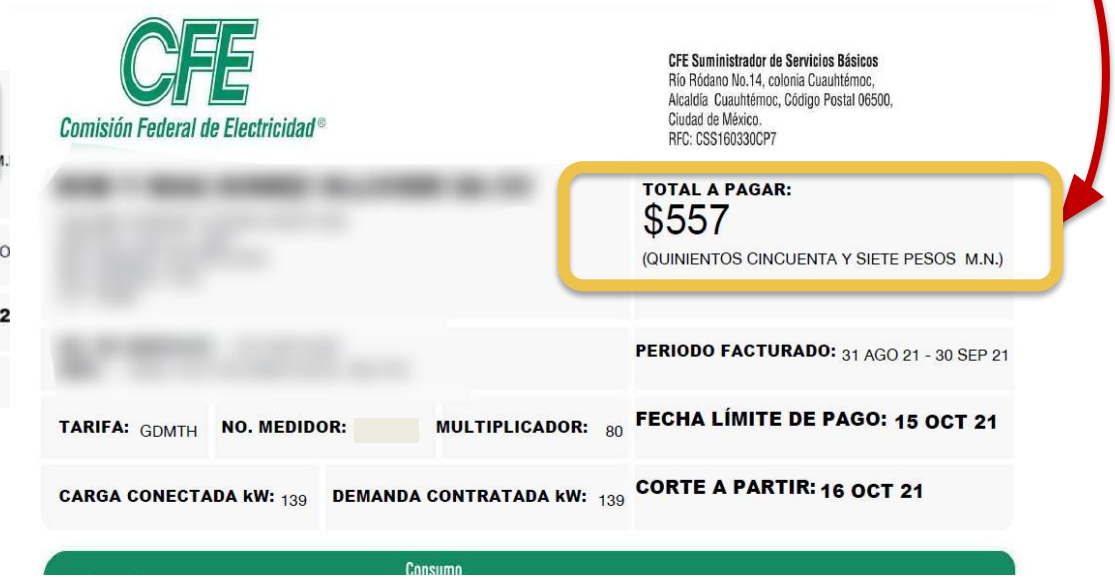
CFE Comisión Federal de Electricidad®

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Ródano No.14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México.
RFC: CSS160330CP7

TOTAL A PAGAR:
$557
(QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M.N.)

PERIODO FACTURADO: 31 AGO 21 - 30 SEP 21

TARIFA: GDMTH | NO. MEDIDOR: | MULTIPLICADOR: 80 | FECHA LÍMITE DE PAGO: 15 OCT 21

CARGA CONECTADA kW: 139 | DEMANDA CONTRATADA kW: 139 | CORTE A PARTIR: 16 OCT 21

Consumo

CONDICIONES CIPANEL

VALOR PROYECTO: $821,453.59

MENSUALIDAD: $15,671.32

ENGANCHE: 10%

TASA:17%

PLAZO: 72M

SOLICITA TU COTIZACIÓN CIPanel

Accede al mejor financiamiento para tu Proyecto de paneles solares

1 Diseño de tu solución

Envíanos tu recibo de luz completo y nuestros proveedores solares autorizados analizaran tus consumos de energía para proponerte una solución de ahorro

2 Presentación de tu solución

Un ejecutivo CIBANCO, en conjunto con tu proveedor solar, te explicará los beneficios de tu proyecto y las características de tu financiamiento

3 Inicia tu financiamiento

Inicia tu trámite con CIBANCO, una vez aceptado se le pagará a tu proveedor seleccionado

4 Instalación de tu proyecto

Tu proveedor solar se encargará de tu instalación e interconexión de tu proyecto y tú podrás beneficiarte de los ahorros.

5 Incentivo Ciudad Solar

Una vez validada tu instalación podrás recibir el apoyo económico del 20% del costo total, hasta $180,000 MXN que Ciudad Solar ofrece

ivgarcia@cibanco.com

Contacto

Ivania Melina García Ponce
Coordinador Comercial CIPanel
ivgarcia@cibanco.com
Ciudad de México

Biviano Tenorio Raquel
Ejecutivo Especializado CIPanel
rbiviano@cibanco.com
CMDX / Regional Metropolitana

Diana Merlos Osorio
Ejecutivo Especializado CIPanel
dmerlos@cibanco.com
Regional Metropolitana

Visita nuestra página web
https://www.cibanco.com/es/cibanco/credito-panel-solar

Correo de contacto
cipanel@cibanco.com